



30 de diciembre de 2021

Señor
Gabriel Castro
Superintendente
**Superintendencia del Mercado de Valores
de la República Dominicana**
César Nicolás Penson No. 66, Gazcue
Santo Domingo, D. N.

Asunto: Hecho Relevante - Aviso de Horario Especial por año nuevo.

Estimado señor Castro:

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Norma para los Participantes del Mercado de Valores que establece disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado, adoptada mediante la Resolución R-CNV-2015-33-MV y el artículo 84 de la Norma que Regula las Sociedades Administradoras y los Fondos de Inversión R-CNV-2017-35-MV, tenemos a bien informarles que la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión BHD, S.A. (BHD Fondos), notifica horario especial por motivo de año nuevo, estaremos laborando el viernes treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil veintiuno (2021) hasta las doce del mediodía (12:00p.m.) y estaremos recibiendo órdenes de suscripciones y rescates hasta las diez y media de la mañana (10:30a.m.), las órdenes recibidas posterior a este horario, serán procesadas el día hábil siguiente, es decir, el lunes tres (03) de enero del año dos mil veintidós (2022). Las informaciones publicadas en nuestra página web no estarán actualizadas hasta el día 03 de enero que se retomen las labores.

Sin otro particular, se despide,

Atentamente,

Ejecutivo de Control Interno

